

## INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Proceso de Contratación CA-087-2023

### EVALUACIÓN DE OFERTAS:

#### Capacidad Jurídica

Proponente	CANAL CARACOL
Cumple/No cumple	SI

#### Experiencia

Proponente	CANAL CARACOL
Cumple/No cumple	SI

#### Capacidad Financiera

Proponente	CANAL CARACOL
Cumple/No cumple	SI

#### Capacidad Organizacional

Proponente	CANAL CARACOL
Cumple/No cumple	SI

#### Evaluación Televisión Abierta Nacional

Proponente	CANAL CARACOL
Puntaje Obtenido	800

#### Evaluación Radio Hablada

Proponente	CANAL CARACOL
Puntaje Obtenido	140

#### Evaluación Portales Digitales Propios

Proponente	CANAL CARACOL
Puntaje Obtenido	60

### Resultado de evaluación

Proponente	CANAL CARACOL
Puntaje Obtenido	1000

### ADJUDICACIÓN:

Teniendo en cuenta la anterior evaluación de las ofertas que participaron en el presente proceso de contratación, y de acuerdo con el manual de contratación en el numeral 1.6.7.4. CONTRATACIÓN DE MAYOR CUANTÍA, el cual indica que "Si abierta nuevamente la convocatoria no se obtiene pluralidad de oferentes se adjudicará el único oferente, siempre y cuando se encuentre habilitado y cumpla con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia de Mayor cuantía, de lo contrario se declara desierta." procede la adjudicación del contrato al proponente CARACOL TELEVISIÓN SA, ya que ha dado cumplimiento con todos los requisitos establecidos en los Términos de Referencia y ha obtenido el mayor puntaje, ubicándose en el primer orden de elegibilidad  
Elaboró,

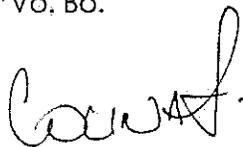


**LILIANA GALINDO**  
DIRECTORA DE MERCADEO:  
PORKCOLOMBIA - FNP



**DANIEL RODRIGUEZ**  
Jefe Jurídico  
PORKCOLOMBIA - FNP

\*Vo. Bo.



**CORINA ZAMBRANO**  
VICEPRESIDENTE EJECUTIVA  
PORKCOLOMBIA - FNP